CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
19 NOV 2021
RECIBIDO
Firma Hora 16:57

CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 1152
VÁSQUEZ VELA LUCINDA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 145 ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE SAN JOSÉ DE SISA - EL DORADO

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Perú Libre**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San José de Sisa en la provincia de El Dorado fue creado el 25 de noviembre de 1876 por una ley s/n durante el gobierno del presidente Mariano Ignacio Prado.

Que, el 8 de diciembre de 1992 se eleva a la categoría de villa y se convierte en capital de la provincia de El Dorado por un decreto ley 25931 durante el gobierno del ex presidente Alberto Fujimori.

El distrito de San José de Sisa es uno de los cinco distritos que conforman la provincia de El Dorado, en el departamento de San Martín; se encuentra ubicado a 600 msnm.

Que, el distrito de San José de Sisa es conocido como "La Hermosa Flor de la Región San Martín" y cuenta con hermosos lugares turísticos como la cascada de Huaja y la laguna de Fapinalli.

Que, el nombre del distrito San José de Sisa, proviene de una planta con flor amarilla llamada Killu-Sisa, (flor amarilla) que abundaba en ese entonces en las orillas del río Sisa y la quebrada Pishuaya.

Que, el 25 de noviembre de 2021, se conmemora el 145° aniversario de creación política del distrito de San José de Sisa, en la provincia de El Dorado. Departamento de San Martín.

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de San José de Sisa, en su 145 aniversario de creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República a los ciudadanos del distrito de San José de Sisa de la provincia de El Dorado del departamento de San Martín, al conmemorarse el 145° aniversario de creación política, cuya fecha central se celebra cada 25 de noviembre.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona del señor Elmer Gonzales Coronel, alcalde de la Municipalidad Distrital de San José de Sisa, en el departamento de San Martín y por su intermedio a los regidores y las autoridades políticas, militares, religiosas y población, exhortándolos a seguir trabajando unidos por el bienestar general.

Lima, 11 de noviembre de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * LUCINDA VÁSQUEZ VELA *

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA